



Consulta pública

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico refuerza el proceso de participación pública para la revisión de los planes hidrológicos

- Más de 3.600 interesados, de diversos sectores y territorios, participan en las conferencias web organizadas por la Dirección General del Agua y las Confederaciones Hidrográficas
- El tercer ciclo de planificación hidrológica debe estar completado a finales del año 2021

15 de abril de 2020- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través de la Dirección General del Agua, está impulsando el proceso de revisión de los planes hidrológicos de cuenca, que deberá completarse antes de finalizar el año 2021, siguiendo el calendario que marca la Directiva Marco del Agua.

El proceso se encuentra en su etapa intermedia, donde es especialmente importante la participación pública. Teniendo en cuenta la actual situación de excepcionalidad como consecuencia del COVID-19, se han habilitado mecanismos de participación vía web que hasta el momento han permitido el acceso a más de 3.600 interesados de distintos sectores y territorios.

Desde el pasado 25 de enero están a disposición pública los denominados Esquemas provisionales de Temas Importantes (EpTI) de las demarcaciones hidrográficas en las que es competente la Administración General del Estado, a través de las Confederaciones Hidrográficas del Cantábrico, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Segura, Júcar y Ebro. Esta consulta pública, cuyo preceptivo plazo de seis meses se encuentra suspendido mientras dure el estado de alarma, seguirá abierta, al menos, hasta finales de septiembre.

Nota de prensa



Estos documentos intermedios del proceso de revisión de los planes hidrológicos conectan los diagnósticos realizados para cada cuenca en el Estudio General de la Demarcación, que se hizo público en 2018, con las soluciones que debe desarrollar el futuro plan hidrológico. Para ello, el Esquema provisional de Temas Importantes sintetiza y expone los principales problemas identificados en cada demarcación hidrográfica y propone potenciales soluciones para su análisis, debate y acuerdo, buscando fijar con ello las directrices bajo las que revisar los planes hidrológicos. En esta fase de definición de soluciones y, por tanto, de toma de decisiones, es especialmente relevante la participación pública.

El MITECO ha preparado diversas actividades para favorecer la participación, que pueden consultarse a través de la página web (www.miteco.gob.es), en la sección Agua, donde aparece un destacado referido a la consulta pública de los Esquemas de Temas Importantes.

La actual situación de excepcionalidad como consecuencia del brote de COVID-19 ha obligado a modificar el diseño de las actividades participativas, aplazando aquellas que se habían planteado como encuentros presenciales en forma de jornadas de presentación o talleres dinamizados, que se espera poder desarrollar una vez superada esta situación.

BALANCE POSITIVO

Entre tanto, la oportunidad para analizar los documentos en consulta y realizar aportaciones sigue abierta. Para ello, y con el objetivo de aprovechar este tiempo, se han llevado a cabo trece conferencias web o 'webinar' que han despertado gran interés a la luz de los elevados niveles de participación alcanzados.

De hecho, este formato ha permitido el acceso de un gran número de personas, lo que hubiera sido difícilmente posible con un formato presencial. El número total de registros previos en el conjunto de las conferencias fue de 4.242, con un número final de accesos en el momento de su realización de 3.611 (el 85% de los registrados).



Estas conferencias web se llevaron a cabo entre los días 27 de marzo y 8 de abril. La primera, a cargo del director general del Agua, Teodoro Estrela, y del subdirector general de Planificación Hidrológica, Víctor Arqued, fue introductoria del proceso en cuanto a sus contenidos, objetivos y planteamiento general. En los 12 webinar siguientes, los presidentes y jefes de Oficina de Planificación Hidrológica de cada organismo de cuenca presentaron las características y contenidos principales del EpTI de cada demarcación. Tras sus respectivas intervenciones, los ponentes contestaron a gran parte de las preguntas que fueron llegando a las direcciones de correo electrónico habilitadas al efecto.

A través de la sección Agua de la página web del MITECO (https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/planificacion-hidrologica/planificacion-hidrologica/ETI_tercer_ciclo.aspx) se puede obtener información de las conferencias web desarrolladas, con el número de asistentes a cada una. Se facilitan asimismo los enlaces para la visualización o descarga de las presentaciones realizadas. Igualmente se incluyen los enlaces a las grabaciones íntegras en video de estas sesiones.

PARTICIPANTES DE TODAS LAS PROVINCIAS

Cabe destacar la participación de personas de todas las provincias españolas, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. También se registraron participantes de Portugal, Francia, Bélgica, Reino Unido, Suecia, México, Perú y Corea del Sur. Entre esas 3.611 asistencias, el número total de personas distintas que participaron fue de 2.204. De ellas, 1.625 participaron en un solo webinar (73,7%), mientras que las otras 579 participaron en más de uno. Por Comunidades Autónomas, destaca el número de participantes distintos conectados desde: Madrid (344), Comunidad Valenciana (306), Andalucía (196), Castilla y León (192) o Aragón (186). De otros países destaca la participación de 25 personas de Portugal.

Por lo que respecta a los sectores de procedencia de estas 2.204 personas, pueden destacarse los siguientes: Administración central (382 personas, de ellas 255 de Confederaciones Hidrográficas), Administración de Comunidades Autónomas (242), Diputaciones y entidades locales (192), comunidades, organizaciones y usuarios de regadío (207), empresas de abastecimiento y ciclo



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

urbano del agua (178), empresas energéticas e hidroeléctricas (63), empresas de ingeniería, medio ambiente y otras (383), ONG conservacionistas (122), universidades y otros centros de investigación (178). Cabe destacar también la participación de 16 personas de la Agência Portuguesa do Ambiente y de una conexión establecida desde la Comisión Europea.

El MITECO sigue animando a todas las partes interesadas y al público en general a que se involucren en este proceso participativo, que continúa abierto, aportando las propuestas, observaciones o sugerencias que consideren procedentes, dirigidas a los organismos de cuenca promotores de los planes. La integración de los diversos puntos de vista, permitirá disponer de unos nuevos planes hidrológicos eficaces para alcanzar los objetivos ambientales y socioeconómicos que persiguen.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes